



Acerca de

Transparencia de Dependencias

Información Temática

Estadísticas

Información Didáctica



Artículo 8 . **Fracción V** Inciso **n**

Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

Otras Dependencias Públicas | Municipios del Estado | Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla

pdf Cuenta publica 2021	pdf ENERO 2021	pdf FEBRERO 2021	pdf MARZO 2021
pdf ABRIL 2021	pdf MAYO 2021	pdf JUNIO 2021	pdf JULIO 2021
pdf AGOSTO 2021	pdf SEPTIEMBRE 2021	xlsx Octubre 2021	xlsx NOVIEMBRE 2021
xlsx DICIEMBRE 2021	xlsx CUENTA PUBLICA ENERO, FEBRERO Y MARZO 2022	xlsx ABRIL 2022	xlsx MAYO 2022
xlsx JUNIO 2022	xlsx JULIO 2022	xlsx AGOSTO 2022	xlsx SEPTIEMBRE 2022
xlsx OCTUBRE 2022	xlsx NOVIEMBRE 2022	pdf CUENTA PUBLICA 2022	

Area responsable: HACIENDA MUNICIPAL

Fecha de actualización: 01/10/2021

Fecha de validación: 28/02/2023

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

MUNICIPIO MAZAMITLA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CTA.	CONCEPTO	2022	2021	CTA	CONCEPTO	2022	2021
10000	ACTIVO			20000	PASIVO		
11000	ACTIVO CIRCULANTE			21000	PASIVO CIRCULANTE		
11100	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	22,344,387.12	3,912,482.07	21100	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	422,536.06	166,761.82
11110	Efectivo	164.29	0.00	21110	Servicios personales por pagar a corto plazo	9,325.27	0.00
11120	Bancos/Tesorería	22,344,222.83	3,912,482.07	21120	Proveedores por pagar a corto plazo	8,667.66	0.00
11130	Bancos/Depositos y otros	0.00	0.00	21130	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11140	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00	21140	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11150	Fondos con afectación específica	0.00	0.00	21150	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11160	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	0.00	21160	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11190	Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00	21170	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	404,543.13	166,761.82
11200	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	66,125.41	0.00	21180	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11210	Inversiones financieras de corto plazo	0.00	0.00	21190	Otras cuentas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11220	Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	0.00	21200	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11230	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	40,985.85	0.00	21210	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11240	Ingresos por recuperar a corto plazo	6,639.52	0.00	21220	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11250	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	0.00	0.00	21290	Otros documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
11260	Préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00	21300	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
11290	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	18,500.00	0.00	21310	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	0.00	0.00
11300	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	21320	Porción a corto plazo de la deuda pública externa	0.00	0.00
11310	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0.00	0.00	21330	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero	0.00	0.00
11320	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	0.00	0.00	21400	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11330	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00	0.00	21410	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	0.00	0.00
11340	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	0.00	0.00	21420	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo	0.00	0.00
11390	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00	0.00	21500	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11400	INVENTARIOS	0.00	0.00	21510	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00
11410	Inventario de mercancías para venta	0.00	0.00	21520	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00
11420	Inventario de mercancías terminadas	0.00	0.00	21590	Otros pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
11430	Inventario de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00	21600	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11440	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00	21610	Fondos en garantía a corto plazo	0.00	0.00
11450	Bienes en tránsito	0.00	0.00	21630	Fondos en administración a corto plazo	0.00	0.00
11500	ALMACENES	0.00	0.00	21630	Fondos contingentes a corto plazo	0.00	0.00
11510	Almacén de materiales y suministro para el consumo	0.00	0.00	21640	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	0.00	0.00
11600	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	21650	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
11610	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	0.00	21660	Valores y bienes en garantía a corto plazo	0.00	0.00
11620	Estimación por deterioro de inventarios	0.00	0.00	21700	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
11900	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	21710	Provisión para demandas y juicios a corto plazo	0.00	0.00
11910	Valores en garantía	0.00	0.00	21720	Provisión para contingencias a corto plazo	0.00	0.00
11920	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	21790	Otras provisiones a corto plazo	0.00	0.00
11930	Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago	0.00	0.00	21900	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	83,846.18	0.00
11940	Adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00	21910	Ingresos por clasificar	83,846.18	0.00
	ACTIVOS CIRCULANTES	22,410,512.53	3,912,482.07	21920	Recaudación por participar	0.00	0.00
				21990	Otros pasivos circulantes	0.00	0.00
12000	ACTIVO NO CIRCULANTE			22000	PASIVO NO CIRCULANTE		
12100	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	22100	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12110	Inversiones a largo plazo	0.00	0.00	22110	Proveedores por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12120	Títulos y valores a largo plazo	0.00	0.00	22120	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12130	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00	22200	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12140	Participaciones y aportaciones de capital	0.00	0.00	22210	Documentos comerciales por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12200	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	22220	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12210	Documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	22290	Otros documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12220	Deudores diversos a largo plazo	0.00	0.00	22300	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12230	Ingresos por recuperar a largo plazo	0.00	0.00	22310	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	0.00	0.00
12240	Préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00	22320	Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo	0.00	0.00
12290	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	22330	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12300	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	222,493,898.71	214,306,620.69	22340	Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12310	Terrenos	350,000.00	350,000.00	22350	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	0.00	0.00
12320	Viviendas	0.00	0.00	22400	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12330	Edificios no habitacionales	14,158,624.22	14,158,624.22	22410	Créditos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
12340	Infraestructura	0.00	0.00	22420	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	0.00	0.00
12350	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	199,201,367.28	194,604,662.17	22490	Otros pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
12360	Construcciones en proceso en bienes propios	8,783,907.23	5,193,334.30	22500	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12390	Otros bienes inmuebles	0.00	0.00	22510	Fondos en garantía a largo plazo	0.00	0.00
12400	BIENES MUEBLES	10,452,261.20	8,426,359.58	22520	Fondos en administración a largo plazo	0.00	0.00
12410	Mobiliario y equipo de administración	2,220,629.20	1,554,207.14	22530	Fondos contingentes a largo plazo	0.00	0.00
12420	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	484,051.13	427,287.58	22540	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo	0.00	0.00
12430	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	105,719.07	83,331.00	22550	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00
12440	Vehículos y equipo de transporte	5,171,842.00	3,771,342.90	22560	Valores y bienes en garantía a largo plazo	0.00	0.00
12450	Equipo de defensa y seguridad	191,439.19	191,439.19	22600	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12460	Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,437,632.71	2,359,804.77	22610	Provisión para demandas y juicios a largo plazo	0.00	0.00
12470	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	0.00				
12480	Activos biológicos	40,947.90	40,947.90				

00000001



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

1284

/2023

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS

**ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO.
DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
P R E S E N T E.**

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que con base en el resultado de la visita de auditoría llevada a cabo a la cuenta pública del Municipio de Mazamitla, Jalisco del ejercicio fiscal 2021, ordenada mediante oficio número 0771/2023 de fecha 15 de febrero de 2023, practicada del 20 al 24 de febrero de 2023, particularmente en lo que respecta al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, se determinaron observaciones, mismas que se detallan en el pliego adjunto al presente, foliado del 1 al 4, para que proceda a efectuar la comprobación y justificación pertinente, presentando la documentación que en el mismo se solicita.

Atento a lo establecido en los artículos 35 fracción XXV primer párrafo, 35-Bis de la Constitución Política; 222 al 228 y del 233 al 235 de la Ley de Hacienda Municipal; 47 fracción XI de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, todos estos ordenamientos del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracciones XXII y XXVII, 20 fracciones XI y XVI, 39, 40, 61 y 62 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 11 del Reglamento Interno de la Auditoría Superior, se le otorga un término de **30 (treinta) días hábiles**, contados a partir de la recepción del presente oficio para que dé contestación al pliego de observaciones y haga entrega de toda aquella documentación e información que se le solicita o que, a su juicio, considere suficiente para el desahogo de las referidas observaciones, apercibido que, en caso de no hacerlo, se presumirán ciertos los conceptos observados y se procederá a resolver con los elementos con que se cuente.

Cabe mencionar que, toda aquella documentación que se aporte, deberá hacerse llegar a través de la oficialía de partes de este órgano técnico mediante oficio en el cual se precisen y relacionen cada uno de los documentos que se acompañen.

Es importante señalar que, en caso de incumplimiento de esta obligación, podrá incurrir en responsabilidad en materia de rendición de cuentas dentro del proceso de fiscalización superior, de conformidad con lo establecido dentro del artículo 63 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se hará acreedor a las sanciones previstas por el numeral 64 del citado ordenamiento; esto, con independencia de aquellas responsabilidades de carácter administrativo, civil, penal o de cualquier otra naturaleza análoga que pudieran determinarse, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Por lo que, de acuerdo a lo establecido en los artículos 47, 48, 66 y 67 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, vigentes todos ellos durante el ejercicio fiscal auditado, se tiene como presuntos responsables del ejercicio y aplicación de los recursos públicos durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, a los CC. Presidente Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, para lo cual se corre el traslado del presente para los efectos legales a que haya lugar y, de ser el caso, manifieste lo que a su derecho convenga.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

1284

/2023

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS

Sin perjuicio de lo anterior, las responsabilidades que resulten podrán determinarse además en contra de servidores y/o ex servidores públicos distintos a los enunciados en el párrafo anterior, atendiendo a la naturaleza de sus funciones y marco normativo que reguló las mismas durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 9 fracciones III y V, 11, 98, 99 y demás aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas así como sus correlativos aplicables de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Finalmente le informo, que la documentación soporte de las observaciones que se le formulan se encuentra a su disposición, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, **ubicadas en la Avenida Niños Héros número 2409, Colonia Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco**, y recepción de documentos en oficialía de partes, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, recomendándole se cumplan con las medidas y protocolos de seguridad e higiene, que se han establecido por parte de las autoridades sanitarias correspondientes.



ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 21 de marzo de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- c.c.p. Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco.
- c.c.p. Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
- c.c.p. Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
- c.c.p. LE. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.
- c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

ESLFP/JADM/LHVB/CAGO / *

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE
Página 2 de 2



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO

Portal 5 de Mayo No. 4
Col. Centro C.P. 49500
Mazamitla, Jalisco

(382) 53 801 49

(382) 53 806 00

gobiernomunicipal@mazamitla.gob.mx
www.mazamitla.gob.mx

DEPENDENCIA: HACIENDA MUNICIPAL

OFICIO: 055/2023

ASUNTO: CORTE ANUAL

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

Por medio del Presente le envío un cordial saludo y a la vez hago entrega del Corte Anual del Ejercicio 2022, con lo cual damos cumplimiento a la entrega de esta, la cual queda integrada del siguiente anexo:

- 1 USB del sistema ASEJ
- 1 Legajo de corte con folios 0001-0050

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:

"2023 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

Mazamitla, jalisco 15 Agosto 2023

Brenda Zulalo

LC.P. Brenda Esperanza Puñdo Cabrera
Encargada de Hacienda Municipal



C.C.P. Archivo

